

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
ACTA NÚMERO 10 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Tamazula de Gordiano

Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 09:00 diez horas del día jueves 21 del mes de septiembre del año 2023, reunidos en sala de Presidencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de la comisión Edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, quien de conformidad al acta de Ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, y como vocales, las regidoras LIC. JULIETA TORRES BARBOSA y la ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ y como secretario técnico de la comisión, la Secretario General, LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura de la sesión
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Revisión de las actualizaciones al Reglamento Municipal de Protección Civil y Gestión integral de Riesgos.
- V.- Revisión y posible aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria.
- VI.- Revisión y posible aprobación Reglamento del Instituto municipal de la mujer.
- VII.- Revisión y posible ratificación del reglamento de Transparencia Municipal.
- VIII.- Revisión y posible ratificación del reglamento de Ecología y cambio climático.
- IX.- Revisión y posible modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno Municipal en Materia de Acoso Callejero.
- X.-Asuntos Varios.
- XI.-Clausura.

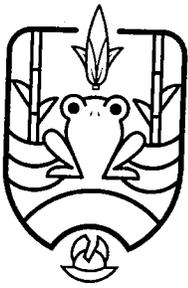
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. APERTURA DE LA SESIÓN.

Acto continuo se declara la apertura de la sesión convocada, para dar inicio con los puntos a tratar.

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) <u>ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA</u>	Presidente de la comisión	X	
b) <u>LIC. JULIETA TORRES BARBOSA</u>	vocal	X	
c) <u>ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ</u>	vocal	X	
d) <u>LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ</u>	Secretario técnico	X	

El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Posterior a la lectura del orden del día, El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

IV.- REVISIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES AL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo; no hubo observaciones por lo que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su aprobación.

V.- REVISIÓN Y POSIBLE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA.

Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo; dicho reglamento no queda aprobado. Se regresa al área competente y se acuerda realizar una mesa de trabajo para revisar la propuesta del reglamento que manda el estado.

VI.- REVISIÓN Y POSIBLE APROBACIÓN REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

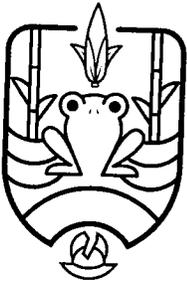
Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo; dicho reglamento no queda aprobado. Se regresa al área competente y se acuerda realizar una mesa de trabajo con la encargada del Instituto de la Mujer de Tamazula de Gordiano, Jalisco; para revisar la propuesta del reglamento.

VII.- REVISIÓN Y POSIBLE RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo; éste fue ratificado dentro de la comisión por lo que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su ratificación.

VIII.- REVISIÓN Y POSIBLE RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo; éste fue ratificado dentro de la comisión por lo que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su ratificación.



Tamazula de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

IX.- REVISIÓN Y POSIBLE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL EN MATERIA DE ACOSO CALLEJERO.

Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo; la encargada del Instituto de la Mujer deja la propuesta para que se pase a mesa de trabajo, para posteriormente armar un proyecto junto con la colaboración del Juez Municipal y determinar en conjunto las sanciones y las faltas pertinentes.

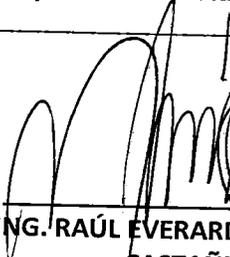
X.- ASUNTOS VARIOS.

Se revisó y analizó el REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO presentado en la sesión que se lleva a cabo; no hubo observaciones por lo que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su aprobación.

XI.-CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos se clausura la sesión de la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 22 del mes de SEPTIEMBRE del año 2023

  ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA Presidente de la comisión	  LIC. JULIETA TORRES BARBOSA Regidor Vocal
  LIC. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ Regidor Vocal	  LIC. JOHANA MARIAGA ALCARAZ Secretario General / Secretario Técnico de la Comisión